

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE ABRIL DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR ORDEN SAN/485/2021, de 14 de ABRIL, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 82, de 30 de abril de 2021, POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Advertido error en dicha valoración definitiva, y tratándose de un error de hecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación en el listado de turno de acceso libre.

DONDE DICE:

DNI	OPOSITOR	TURNO	BLOQUE I	BLOQUE II	BAREMO ADICIONAL	TOTAL (Máximo 100 puntos)
			Máximo 60 puntos	Máximo 40 puntos	Máximo 18 puntos	
8671	GARCÍA LOBATO, MARTA MARÍA	L	0,000	42,340	18,000	60,340
7501	PASCUAL ORTEGA, ALEJANDRO	L	0,000	40,440	16,950	57,390

DEBE DECIR:

DNI	OPOSITOR	TURNO	BLOQUE I	BLOQUE II	BAREMO ADICIONAL	TOTAL (Máximo 100 puntos)
			Máximo 60 puntos	Máximo 40 puntos	Máximo 18 puntos	
8671	GARCÍA LOBATO, MARTA MARÍA	L	0,000	40,000	18,000	58,000
7501	PASCUAL ORTEGA, ALEJANDRO	L	0,000	40,000	16,950	56,950

En Zamora, a 17 de abril de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Gema Tejedor Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Elisa Pérez Bernal

